

CENS VALLE FÉRTIL 2º AÑO FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

GUÍA N º 8

GUÍA PEDAGOGICA N º 8

Profesora: Lic. Andrea Godoy

Escuela: CENS VALLE FÉRTIL **CUE N º** 700096700

Curso: 2º AÑO UNICA DIVISIÓN

Turno: VESPERTINO

Espacio Curricular: “FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA”

Título de la Propuesta: “¿QUÉ ES LA JUSTICIA?”

Objetivos:

- Generar pensamiento crítico para interpretar el mundo desde diferentes teorías y autores.
- Apropiarse de una riqueza de vocabulario sólido.

Contenidos:

- Filosofía, concepto y orígenes.
- Teorías filosóficas fundamentales.

Capacidades a Desarrollar:

- La existencia del hombre, la sociedad y el mundo.
- Comprensión y reflexión.

Actividades:

- a) Lee detenidamente el documento
- b) Elabora un concepto personal sobre ¿Qué es para ti la justicia?
- c) Escribe cinco ejemplos de lo que tu crees que es justo (Situaciones de la vida diaria)
- d) ¿Cuál es la idea de justicia para platón?
- e) ¿Y para Sócrates?

Evaluación:

- Enviar por Whatsapp la guía culminada Cel.: 264-5807620.

¿Qué es la justicia?

Esta pregunta es sin duda una de las más difíciles de responder y, a la vez, una de las más importantes que el pensamiento humano se ha planteado alguna vez.

La justicia, como concepto, es de una enorme abstracción y sin embargo, nos referimos a ella cotidianamente como algo fundamental para nuestra vida común. Si uno vive en un mundo en el que siente que no hay justicia, puede temer lo peor y la vida llega a hacerse imposible. No es raro, entonces, que desde hace por lo menos dos mil quinientos años el problema de la justicia aparezca siempre, una y otra vez, en el centro del pensamiento humano.

La palabra "justicia"

Consideremos distintos ejemplos de usos de la palabra justicia.

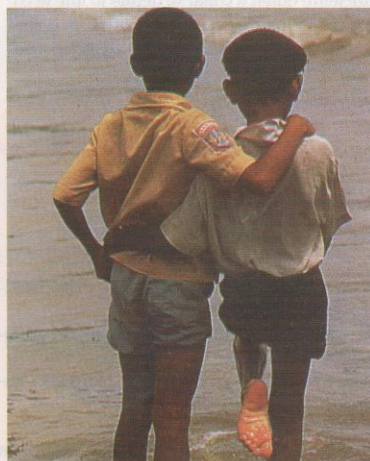
- Dos hermanos de 8 y 4 años de edad arman un lío con sus juguetes. La madre llama al mayor y lo reta enérgicamente. El chico reacciona: "Siempre me retan a mí, y el lío lo hicimos los dos, eso es injusto". Y la madre le contesta: "Es que vos ya sos grande como para entender lo que está bien y lo que está mal. Tu hermano todavía no".
- Los estudiantes de un curso se quejan con el profesor, afirmando: "La prueba que está tomando es injusta. Usted dijo que jamás tomaría una prueba sin avisar antes".
- "Vivimos en una sociedad injusta", dice el político, "donde no hay igualdad no puede haber justicia".
- "Es injusto", dice la actriz, "las revistas dicen cosas horribles de mí sin saber la verdad de lo que pasó."
- La Justicia condenó al acusado.
- "Lo justo es justo", dice mi amigo, "vos me prestaste la mitad de la plata para comprar el billete ganador de la lotería, te doy la mitad del premio."
- Dice la Biblia que el rey Salomón era el más justo de todos, ya que siempre dividía equitativamente los bienes en conflicto entre las partes.
- "¿Es justo", se pregunta el estudiante, "que yo tenga que pasarme el fin de semana estudiando mientras mis amigos se divierten?"

A partir de los ejemplos, vemos que la palabra justicia tiene muchos y variados usos. **Como todas las palabras muy usadas, "justicia" se ha ido aplicando progresivamente a referentes tan diversos que su propio sentido se ha ido vaciando.** No obstante, somos capaces de distinguir en qué ocasiones se utiliza adecuadamente y en cuáles no. Sabemos, en principio, que justicia es algo bueno e injusticia algo malo y que justicia es lo que debe aplicar el juez. Sin embargo, esto último no es necesariamente así. El juez aplica la ley y la cuestión reside en que la ley sea justa, de modo que es el legislador el que debe promulgar

leyes con justicia. Dicho de un modo quizá más correcto: el juez debiera aplicar con justicia leyes justas. Pero una vez más, estamos lejos de una definición: ¿qué es la justicia?

Analizamos algunos de los ejemplos propuestos:

- En el primero, aparece una de las cuestiones claves de la justicia: la relación entre igualdad y diferencia. Mientras el chico exige justicia entendida como trato igualitario, su madre entiende que es justo diferenciar en función de la capacidad de entender de cada uno de sus hijos según la edad evolutiva y el conocimiento.
- El segundo caso remite a otra dimensión de la justicia: el respeto por los compromisos asumidos.
- El tercero nos introduce en un punto clave de nuestro tema: la justicia social, es decir la existencia de un orden en la sociedad que sea justo para todos sus miembros.
- El quinto hace referencia a un poder del Estado encargado de administrar justicia.



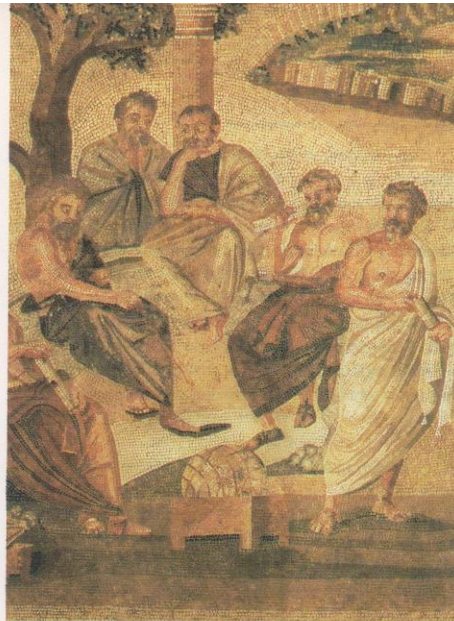
A partir del eje justicia-injusticia podemos calificar desde relaciones interpersonales hasta órdenes sociales en general.

La idea de justicia en Platón

En su obra *La República*, escrita alrededor del año 390 a. C., el filósofo griego Platón se plantea la cuestión de la justicia. Tal como era usual en sus escritos, Sócrates, el maestro de Platón, es el personaje principal del diálogo. En este caso, Sócrates comienza preguntando a quienes lo rodean qué es la justicia. Recibe respuestas diversas: "decir la verdad y pagar las deudas", "dar a cada uno lo que le corresponde" e, incluso, "no más que el interés del más fuerte".

Si consideramos los ejemplos mencionados arriba, veremos claramente que la primera de las definiciones ("decir la verdad y pagar las deudas") no alcanza a todos los usos de la palabra, sino sólo a algunos. En efecto, decir la verdad y pagar las deudas es algo justo, pero también muchas otras cosas más. Esto significa que la definición sólo abarca una parte del concepto y, en este sentido, resulta insuficiente.

La segunda ("dar a cada uno lo que le corresponde") parece más adecuada; sin embargo no aclara de manera suficiente quién o cómo se define lo que le corresponde a cada uno. El ejemplo que aparece en el libro sobre lo que significa "dar a cada uno lo que le corresponde"



"Escuela de Platón". Mosaico del Museo Nacional de Nápoles.

El siguiente es un fragmento de *La República* en el que Sócrates refuta la idea que expone otro personaje, Polemarco, de que la justicia es hacer bien a los amigos y mal a los enemigos.

—¿Y es, acaso, propio del hombre justo —dije yo [Sócrates]— el hacer mal a quienquiera que sea?

—Bien de cierto —dijo [Polemarco]—; a los perversos y malvados hay que hacerles el mal.

—Y cuando se hace daño a los caballos, ¿se hacen éstos mejores o peores?

—Peores.

—¿Acaso en lo que toca a la virtud propia de los perros o en lo que toca a la de los caballos?

—En la de los caballos.

—¿Y del mismo modo los perros, cuando reciben daño, se hacen peores, no ya con respecto a la virtud propia de los caballos, sino a la de los perros?

—Por fuerza.

—¿Y no diremos también, amigo, que los hombres al ser dañados, se hacen peores en lo que toca a la virtud humana?

—Ni más ni menos.

—¿Y la justicia no es virtud humana?

—También esto es forzoso.

—Necesario es, por tanto, querido amigo, que los hombres que reciben daño se hagan más injustos.

—Eso parece.

—¿Y acaso los músicos pueden hacer hombres rudos en música con la música misma?

—Imposible.

—¿Ni los caballistas hombres torpes en cabalgar con el arte de la equitación?

—No puede ser.

—¿Ni tampoco los justos pueden hacer a nadie injusto con la justicia, ni, en suma, los buenos a nadie malo con la virtud?

—No, imposible.

—Porque, según pienso, el enfriar no es obra del calor, sino de su contrario.

—Así es.

[...] —Ni del bueno el hacer daño, sino de su contrario.

—Eso parece.

—¿Y el justo es bueno?

—Bien seguro.

—No es, por tanto, ¡oh, Polemarco!, obra propia del justo el hacer daño ni a su amigo ni a otro alguno, sino de su contrario, el injusto.

—Me parece que todo lo que dices es verdad, ¡oh, Sócrates!

—repuso él.

—Por tanto, si alguien afirma que es justo el dar a cada uno lo debido y entiende con ello que por el hombre justo se debe daño a los enemigos y beneficio a los amigos, no fue sabio que tal dijo, pues no decía verdad; porque el hacer mal no se nos muestra justo en ningún modo..."

CENS VALLE FÉRTIL 2º AÑO FILOSOFÍA Y PSICOLOGÍA

GUÍA N º 8